

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 4 “ALTABIX-UNIVERSIDAD”

En el Pabellón Esperanza Lag “Sala Audiovisuales”, sito en Avenida de la Universitat d’Elx, 62 de Elche, a 28 de noviembre de 2024, siendo las 20:02 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito nº 4, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del citado Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión, el Presidente del Distrito, Jesús Julio Padilla Pérez, asistido por José Antonio Galiano Ibarra, Jefe de Servicio de Transparencia, Participación y Distritos, actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, María del Carmen Martínez López.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Por el Grupo Municipal Popular:

- José Antonio Román Benticuaga (Concejal-Presidente del Distrito).
- Jesús Julio Padilla Pérez.
- M^a Ángeles Valiente Bernabeu.
- Roberto Valiente Martínez.
- Consuelo Cuadrado Martos.

b) Por el Grupo Municipal Socialista:

- Mariano Valera Pastor.
- Luis Galiana Pérez.
- Margarita Antón Bonete.
- Miriam Bravo Morales.
- Jesús García Berna.

c) Por el Grupo Municipal Vox:

- Juan Inoto Peral.
- Luisa María Clos García.

d) Por el Grupo Municipal Compromís:

- Patricia Ruth Guaraz Cerveró.

Vocal en representación de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito, elegido conforme al artículo 11.c del Reglamento:

- **Representante asociaciones:** José Luis Sola Marín.

Del personal municipal:

Jefe de Servicio de Transparencia, Participación y Distritos: José Antonio Galiano Ibarra.

Secretaria: María del Carmen Martínez López.

Verificada la asistencia de los miembros de la Junta Municipal de Distritos y comprobando que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno, se procede al inicio de la sesión ordinaria.

Con carácter previo al inicio de la sesión, el Presidente de Distrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.3 del RODJM, pregunta a los vocales si desean intervenir en el punto 7 del orden del día correspondiente a “Ruegos y Preguntas de los miembros del Pleno” solicitándolo:

1. Mariano Valera, vocal grupo municipal socialista.
2. Patricia Guaraz, vocal grupo municipal Compromís.

A continuación, el Presidente pregunta al público asistente si desea realizar alguna pregunta en el turno de ruegos y preguntas que se abrirá al final de la sesión, solicitando la palabra:

1. Francisco Puig por la Asociación de usuarios de huertos ecológicos Altavix-Universidad.

Tras tomar nota de las intervenciones se inicia a tratar los puntos establecidos en el Orden del día de la convocatoria.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

No existiendo observaciones al acta de la sesión ordinaria de 19 de septiembre de 2024, remitida previamente junto con la convocatoria, el Presidente del Distrito la somete a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Se continua con el acta correspondiente a la sesión extraordinaria del día 29 de octubre de 2024, no habiendo ninguna alegación a la misma se procede a la votación, siendo aprobada por unanimidad.

2.- INFORME DEL PRESIDENTE.

El Presidente informa de las reuniones que ha tenido desde su incorporación al cargo, mantenidas con:

- Comisión de Fiestas de Altabix, en las que se ofreció el apoyo del Distrito en las actividades no sólo festivas que organicen, sino también culturales.
- Asociación de Comerciantes de Altabix-Universidad (ACUNA), con las que se va a colaborar en algunas de sus actividades que se propondrán en esta sesión, en el punto del orden del día correspondiente, para fomentar el comercio de barrio.
- Asociación de Huertos ecológicos de Altabix-Universidad, con Fran su Presidente donde se esta estudiando la creación de un huerto ecológico al final del sector E-20.
- Asociación “Pura Sangre”, que es un grupo musical ubicado en el Distrito.
- Fundación Conciénciate para darles a conocer la Junta Municipal y ofrecerles la posibilidad de apoyar alguna iniciativa solidaria pueda plantearse, poniendo de ejemplo acciones para la DANA en las que el Distrito pueda ayudar.

En relación a los gastos realizados en el Distrito:

El evento de Halloween previsto en la sede de la Comisión de Fiestas de Altabix se tuvo que anular, pero aún así ha supuesto la asunción de diversos costes que se realizaron de forma previa al día del evento, como ha sido la cartelería, certificados eléctricos y proyectos asociados al montaje por un coste total de 939,19 €.

A esta Presidencia se han presentado varios proyectos solicitando la colaboración del distrito, en las que debido a la inminencia del evento se ha optado por apoyar el evento con una propuesta del Presidente y de las cuales se da cuenta:

- Jornada de Convivencia Vecinal organizadas por la Federación de Asociaciones de Vecinos para el 1 de diciembre, en horario de 10:00 a 16:30 h en el parque de Cuerna donde se ha colaborado con el agua, caramelos y certificado eléctrico, lo que supone un importe total de 1.242,56 €.

El Presidente apunta que su voluntad es que los gastos que se hayan de realizar con cargo al presupuesto del Distrito, sean tratados y aprobados en las sesiones de la Junta Municipal, pero en este caso, debido a la proximidad del evento, no ha sido posible.

- En el evento de Triatlón Club de Elche y la Federación Valenciana de Triatlón, que se realizó el 16 de noviembre en el Paseo de la Estación (que corresponde a este Distrito), se colaboró con el abono del coste de la ambulancia requerida para estos eventos deportivos, por un importe de 120,00 €
- El 30 de noviembre tiene lugar de la “Fiesta de la Familia” y el Distrito ha contribuido en un mural, taller de pintura, decoración y aseo portátil. lo que supone un coste total de 3.744,95 €.

El Distrito ha realizado un gasto de 5.107,51 € quedando un saldo de 22.211,35 €.

3.- PROPUESTAS DEL PRESIDENTE.

3.1 Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.

Se somete a votación la fecha propuesta por el Presidente para la próxima sesión ordinaria de la Junta Municipal para el 13 de marzo de 2025:

- Votos a favor: 7.
- Votos en contra: 0.
- Abstención: 7 (correspondiente al representante de las asociaciones y grupo municipal socialista).

Se aprueba, por mayoría, la calendarización de la siguiente sesión a 13 de marzo de 2025 y se recuerda que hasta el día 3 de marzo de 2025 se pueden presentar propuesta para la siguiente sesión, mediante el modelo habilitado en el trámite de la sede electrónica.

3.2 Debate y votación, propuesta “Día del Voluntariado”.

El Presidente explica que con motivo del “Día del Voluntariado” se ha organizado, para el día 12 de diciembre, una convivencia con los voluntarios y voluntarias para agradecer su labor con nuestros mayores en el Centro Cívico del Candalix “Bailongo”, donde se realizará una comida y baile.

Se propone la colaboración en este evento con el coste del catering y de la amenización del evento que supone un importe total de 1.732,50 €, siendo aprobado por unanimidad.

3.2 Debate y votación, propuesta actividades con motivo de la Navidad.

Esta propuesta con motivo de la Navidad, promovida por la Asociación de Comerciantes de Altabix (ACUNA) y que está organizando varios eventos para la Plaza Castilla, en concreto:

- Los días 21 y 28 de diciembre “Juegos Gigantes”, hinchables para los niños en horario de 11:00 a 13:00 h, por un importe total de 847,00 €
- Con motivo de Reyes el día 5 de enero se quiere instalar la casita de los Reyes Magos, así como ofrecer una chocolatada y roscón con un coste total de 3.290,00 € más IVA.

El Presidente aclara que se somete a votación, pero que los Juegos gigantes irían con cargo al presupuesto de este ejercicio y todo lo relativo al día de Reyes en caso de ser aprobado iría con cargo al presupuesto del próximo año 2025.

Se da paso a la votación siendo aprobadas ambas actividades por unanimidad.

El Presidente informa que dentro de este punto quiere dar traslado de una propuesta que le han hecho llegar por parte de la Asociación Musical Ilicitana, que son un grupo de más de 30 personas entre los que hay profesores, alumnos y amateurs, que estaban interesados en la posibilidad, con motivo de las actividades navideñas que se realizan en el Distrito, poder realizar una actuación con música navideña, popular y villancicos para amenizar los eventos con un coste de 600,00 €. Esta propuesta no ha podido presentarse en tiempo y forma para que se debata en este sesión pero es expuesta directamente por el presidentes para conocer la opinión de los miembros de la Junta, de modo que se realice una actuación de 12:00 a 13:00 h. aprovechando el día 21 la actividad en Plaza Castilla de los “Juegos Gigantes”, como un aliciente más.

Mariano Valera, vocal del grupo municipal socialista interviene para indicar que lo ve perfecto, pero que se valore que se amplie esta actuación a Plaza Altabix si tienen disponibilidad.

El Presidente expone que no quería ampliar la actuación por no disponer de más dinero del presupuesto sin pasarlo por la Junta, pero que, existiendo presupuesto, y ante la petición formulada por el vocal del grupo municipal socialista, se pondrá en contacto con el grupo para ver la posibilidad para realizar otra actuación.

Mariano Valera, expone que disponiendo aun de 22.00,00 € del presupuesto que se podría valorar dicha ampliación para el día 22 de diciembre si es posible.

La propuesta del Presidente de que se realice el gasto de 1.200,00 € para las dos actuaciones en el Distrito, es aprobada por unanimidad.

4.- PROPUESTA DE LOS VOCALES.

4.1 Propuesta grupo municipal socialista sobre acción solidaria para personas vulnerables.

Interviene la Secretaria para informar respecto al error detectado en la propuesta presentada y que ha sido admitida al entender que dicha tiene un error material de transcripción, y donde plantea acciones para el Distrito 5, en realidad iba dirigida al Distrito 4.

El Presidente de la Junta Municipal de Distrito cede la palabra al vocal del grupo municipal socialista, Mariano Valera, que pasa a desarrollar su propuesta, exponiendo que si bien su propuesta está poco detallada, el propósito es que se tenga en cuenta la catástrofe de Valencia y en concreto lo que se plantea es que se destine una partida presupuestaria en el presupuesto del año 2025 con destino a los vecinos y vecinas de Valencia, bien mediante la creación de una partida nueva o de la que dispone Cooperación, sin que sea minorado el importe asignado a dicha partida. Aclara que se trata de una propuesta dirigida al equipo de gobierno, para que se le inste a la creación, desde los presupuestos municipales, de una partida con esta finalidad.

Expuesto lo anterior y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, se somete a votación la propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

5.- DACIÓN EN CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.

El Presidente informa de la resolución de Alcaldía con número 2024013791, de 8 de noviembre de 2024 que corresponde a su nombramiento como Presidente de la Junta Municipal del Distrito 4.

6.- PARTICIPACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO EN EL DEBATE DE POLÍTICA GENERAL.

El Presidente informa de su intervención en el debate de política general que se va realizar el día 4 de diciembre, en el que participará como representante de la Junta Municipal del Distrito 4.

Mariano Valera, vocal del grupo municipal socialista, manifiesta la disconformidad de su grupo con la decisión de que sea el Presidente de la Junta Municipal el que participe en este debate, y que les hubiera gustado que como en el resto de órganos de participación y consultivos de este Ayuntamiento, como por ejemplo los Consejos, se decida entre los miembros quien es el representante para participar en el mencionado debate, de modo que se hubiera votado entre los miembros de la Junta que hubieran querido participar. Continúa indicando que si se ha decidido la



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE



participación directa del Presidente de la Junta Municipal del Distrito, que al menos se consensue el texto de la intervención y que cualquier opinión de otros miembros puede ser captada por el Presidente para que la refleje en su texto.

El Concejal-Presidente apunta que todos los miembros disponen de su correo electrónico por si quieren hacerle llegar alguna aportación que consideren que se ha de exponer. El Presidente indica que se le pueden remitir dicha aportaciones para su valoración, pero que tengan en cuenta que el tiempo de intervención es breve, de tan sólo 5 minutos, y que hará una exposición de los temas tratados este año.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS MIEMBROS DEL PLENO.

Se pasa al turno de ruegos y preguntas de los miembros de la Junta exponiendo ambos vocales, grupo municipal socialista y Compromís, que no quieren realizar uso de su turno y que decaen de su solicitud.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS PÚBLICO ASISTENTE.

El Presidente da paso a la pregunta del público asistente:

Francisco Puig, Presidente de la Asociación de huertos ecológicos en Altabix-Universidad.

1. Quiere realizar un ruego para la mejora del barrio, que consiste en que se cree un parque multifuncional en la zona del Altabix-Universidad donde se ubica la zona de Palmeras de los niños y niñas de Elche que se inauguró en 2010.

Informa que este parque está muy descuidado, que hay una empresa que realizó un proyecto para instar al Ayuntamiento a que lo ponga en marcha y consiste en la creación de un parque multifuncional dividido en varias zonas donde cada una tendría un uso, indicando la existencia de una zona de juegos infantiles, como la ya creada, y otra zona de ocio ecológico, a modo de ejemplo.

Este proyecto no tiene valoración económica y quiere conocer el modo de canalizar la propuesta para que llegue a la Concejalía correspondiente que pueda ejecutar la actuación.

El Concejal-Presidente toma la palabra para explicarle que este proyecto se puede elevar a la Concejalía, pero que el problema está en el presupuesto, la búsqueda de financiación. Los huertos ecológicos se han llevado a cabo a través de fondos europeos.

Francisco Puig, apunta que este proyecto no es un huerto tradicional con sus palmeras como tal, es un parque ajardinado para crear zonas de ocio familiar, adaptar una zona verde y pregunta si desde el distrito se podrían iniciar los estudios para que su valoración.

El Concejal-Presidente le informa que puede ponerse en contacto con cualquier vocal de la Junta Municipal para que haga llegar esta propuesta de que se haga un proyecto de esta zona.

Francisco Puig indica que este proyecto está elaborado por una empresa del Distrito y no dispone de valoración económica.

Luisa María Clos, vocal del grupo municipal VOX expone que sin conocer el presupuesto económico del proyecto no es posible valorar esta propuesta.

Mariano Valera, vocal del grupo municipal socialista apunta que ve un peligro en que esto se presente al Ayuntamiento con una empresa detrás y pregunta si esta empresa está esperando que den el visto bueno desde el Ayuntamiento para llevarlo a cabo.

Francisco Puig aclara que es una idea de proyecto, y que sean los ingenieros del Ayuntamiento los que valoren la propuesta, y que la empresa no está esperando ninguna compensación por la elaboración de dicho documento.

El Concejal-Presidente explica que este proyecto debería llevarse a cabo poco a poco, realizando el proyecto por fases, por ejemplo hacer un huerto urbano que requiera poca inversión y gestionado por una asociación, después que la concejalía de “Parques y Jardines” limpie la zona para dotarlo con una pequeña inversión y dotarlo de parcelas y que cada año se vaya aumentando, tomando como referencias los huertos de Felip y de la Cuerna. Indica que lo complicado de una actuación de este tipo es el disponer de la financiación requerida. También plantea que hay que tener en cuenta que hay un tema delicado a nivel ético, en cuanto a las Palmeras que representan a un niño o niña que nació en 2010, y no es tan fácil quitarlas, por lo menos aquellas que están en perfecto estado.

Francisco indica que esas Palmeras que se encuentren bien, pueden ser trasplantadas y ubicadas de nuevo en la zona que se habilite.

El Concejal-Presidente incide en que este proyecto ha de ser más técnico y valorado económicamente. Teniendo que ser presentado a través de un vocal, la propuesta para que se



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE



realice la elaboración de este proyecto y que el coste del mismo se asuma por el Distrito, con objeto de su posterior traslado al Ayuntamiento para que se pueda ejecutar.

Finalizado el turno de ruegos y preguntas y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 21:06 horas, del día de la fecha al principio señalada, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno del Presidente de Distrito.

Jesús Julio Padilla Pérez
Vº Bº Presidente del Distrito

María del Carmen Martínez López
Fdo. Secretaria

